

DIVISORIO

No. 541744089001-2015-00031-00

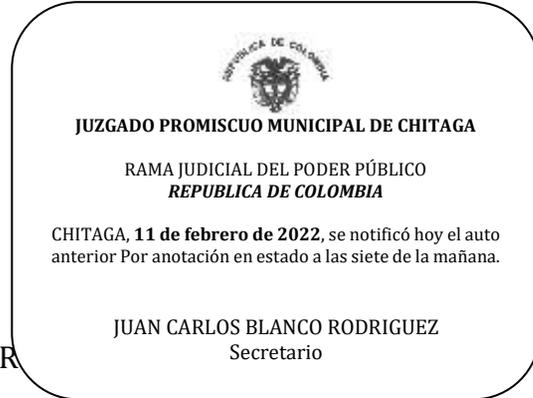
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITAGA
Chitagá, diez (10) de febrero dos mil veintidós (2022)

En atención a lo solicitado por el apoderado judicial de la parte demandante en el escrito obrante al Doc50ExpDigital, téngase a lo resuelto en la providencia de fecha 3 de septiembre de 2021.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JHON OMAR



Firmado Por:

Jhon Omar Barbosa Ropero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Chitaga - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

55f33dfe2e1fd717dfda90b18c99e481826d72d6b818464800df9a57b787c
633

Documento generado en 10/02/2022 02:48:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

PERTENENCIA

No. 541744089001-2018-00028-00.

Al despacho informando que en el auto de fecha 24 de enero de los corrientes por error se programó la realización de la audiencia para el 24 de febrero, sin tener en cuenta que, para ese mismo día ya se encontraban programadas otras diligencias. Provea.

Chitagá, 10 de febrero de 2022

JUAN CARLOS BLANCO ROIDRIGUEZ

Secretario

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITAGA

Chitagá, diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Atendiendo la veracidad de la constancia secretarial se dispone modificar la fecha y hora para la realización de la audiencia la cual se realizará el día 17 de febrero de 2022 y la cual iniciará a las once de la mañana (11:00 am).

NOTIFIQUESE

El Juez,

JHON OMAR

Firmado por:

Jhon Omar Barbosa Ropero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Chitaga - N. De Santander



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4891db90775975a5c7194abaeed1d5ae3ec0a0bb44c49472a5cd6642b98112b0

Documento generado en 10/02/2022 01:37:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>